



RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA EL INGRESO POR EL SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE Y PROMOCIÓN INTERNA EN EL CUERPO DE INGENIEROS AGRÓNOMOS DEL ESTADO (OEP 2023) CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 5 DE FEBRERO DE 2024 DE LA SUBSECRETARÍA (BOE DEL 13 DE FEBRERO DE 2024)

De conformidad con lo establecido en la convocatoria, el Tribunal calificador, ha adoptado el siguiente acuerdo:

Primero. Por causas justificadas y debidamente acreditadas, de acuerdo a lo dispuesto en las Bases específicas de la RESOLUCIÓN DE 5 DE FEBRERO DE 2024 DE LA SUBSECRETARÍA (BOE DEL 13 DE FEBRERO DE 2024), y a la Orden PRE/1822/2006, de 9 de junio, por la que se establecen criterios generales para la adaptación de tiempos adicionales en los procesos selectivos para el acceso al empleo público de personas con discapacidad, una vez revisada la documentación aportada, el Órgano de selección resuelve conceder tiempo adicional para la realización de primer ejercicio escrito de acceso libre al siguiente opositor:

LAPUERTA RISUEÑO, ALEJANDRO

***5150**

30 minutos

En Madrid, a la fecha indicada en la firma electrónica,

El Secretario del Tribunal

El Presidente del Tribunal

Carlos Sánchez Villar

Jorge Sainz Elías

